

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOKUQAWA S.A. CELEBRARA EL 15 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el 15 de Marzo del 2015 a las 10:00 am en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. González Suarez y Alberto Mena E13-54, se reúnen los señores NAKASONE UECHI AUGUSTO ALFREDO, propietario del 66% de acciones ordinarias y el señor SHIMABUKURO HIGA JUAN CARLOS, propietario del 34% de acciones ordinarias. Con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía del año 2015.

En vista de que se encuentran representada el cien por ciento del capital suscrito y pagado y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, actúa la señor Nakasone Uechi Augusto Alfredo en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente General el Sr. Luis Enrique Shimabukuro Higa.

El presidente inmediatamente pone a consideración de la Junta a fin de que sea aprobado el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de informe de comisario 2014 Elección de comisario.
- 2.- Aprobación de Informe de Gerencia año 2014
- 3.- Aprobación de Estados Financieros año 2014
- 4.-Resolución sobre destino de utilidades del año 2014

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se dispone que se inicie con el orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de comisario 2014 Elección de comisario, durante el año 2014 el Comisario asignado queda a disposición de la gerencia para que lo nombre y organice el costo de sus honorarios, Ing. Carlos David Bravo Armijos CI 1716856107, comisario principal nombrada para el presente ejercicio presento y absolvió las dudas de los socios y se procedió a dar lectura de su informe de comisario, el mismo que luego de terminado se da por aprobado por unanimidad.
2. Aprobación de Informe de Gerencia año 2014, toma la palabra el Sr. Luis Enrique Shimabukuro Higa, y procede a dar lectura al informe de gerente, el mismo que es analizado y entrado a detalle en puntos específicos de estrategias comerciales aplicadas y ajustes necesarios para el año 2014 y su operación. Luego de concluido el mismo es aprobado por el resto de los accionistas del capital presente, salvando el voto del Gerente General ya que el mismo forma parte del paquete accionario.
3. Aprobación de Estados Financieros año 2014, es importante que la gerencia a través de la lectura de los estados financieros pone en conocimiento el resultado obtenido por la empresa durante el año 2014 dejando en claro que el resultado obtenido durante el mismo fue de una utilidad por un valor de \$267.48, antes de su distribución legal respectiva. Luego de las aclaraciones respectivas los estados son aprobados por el capital presente, salvando el voto de la gerencia general al constituirse parte de los accionistas.

4. Resolución sobre destino de utilidades año 2014, una vez expuesto los estados financieros que se distribuyen de la siguiente manera: 15% empleados por un valor de 40.12 dólares, con un impuesto a la renta por pagar de 0.00 dólares. Sin ningún otro comentario adicional los accionistas proceden aprobar por unanimidad la utilización de los resultados.

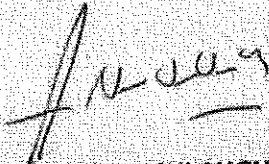
Una vez que se da cumplimiento con el orden del día, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente, reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía siendo las 13:30pm



LUIS ENRIQUE SHIMABUKURO HIGA
SECRETARIO



JUAN CARLOS SHIMABUKURO HIGA
ACCIONISTA



NAKASONE UECHI AUGUSTO ALFREDO
PRESIDENTE- ACCIONISTA